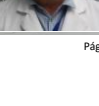


Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Coordinación de Saneamiento

Padrón Estatal de Inspectores y verificadores

Dependencia/Entidad	Nombre del Inspector/Verificador		Cargo del Inspector/Verificador	Área de adscripción	Nombre del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato	Horarios de Atención y Servicio	Fotografía	Vigencia del Cargo	Materia y giro de la Inspección/Verificación	Fundamento Jurídico de la Inspección y Verificación que puede llevar a cabo	Domicilio Oficial	Número de Teléfono Oficial		Correo Electrónico Oficial
													Móvil	Tel / Extensión	
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	1	Juan Carlos Lozano Ovalle	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6487	cdescargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	2	Edmundo García Vazquez	Supervisor de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-327-94-85	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	3	Rosendo Cuevas Quiñones	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-328-07-81	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	4	Victor Manuel Verastegui Vázquez	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-328-00-90	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	5	David Alejandro González Martínez	Jefe de Control de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	812-320-77-69	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	6	Francisco Javier Gonzalez Oliva	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-327-97-54	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	7	Fernando Arturo Cárdenas Chávez	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-325-27-66	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	8	Jorge Rojas Díaz	Supervisor de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-327-96-24	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	9	Francisco Javier Barrón Castor	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-328-05-02	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	10	Adrian Benjamin Maldonado Diaz	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-328-04-63	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	11	Carlos Márquez Villanueva	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	812-320-77-95	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	12	Juan Manuel Tijerina Tijerina	Auxiliar Administrativo	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-328-95-52	6485	ltijerina@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											

Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.

Coordinación de Saneamiento

Padrón Estatal de Inspectores y verificadores

Dependencia/Entidad	Nombre del Inspector/Verificador		Cargo del Inspector/Verificador	Área de adscripción	Nombre del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato	Horarios de Atención y Servicio	Fotografía	Vigencia del Cargo	Materia y giro de la Inspección/Verificación	Fundamento Jurídico de la Inspección y Verificación que puede llevar a cabo	Domicilio Oficial	Número de Teléfono Oficial		Correo Electrónico Oficial
													Móvil	Tel / Extensión	
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	13	Roberto Carlos Rojas Muñoz	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	14	Jesús Álvarez Osuna	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	15	Luis Antonio Ramírez Aguilar	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	812-327-97-54	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	16	Luis Alberto Rodríguez Flores	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	812-319-40-59	6485	lrodriguez@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	17	Elsa María Cantu Marroquin	Auxiliar Administrativo	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	812-319-40-29	6485	emcantu@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	18	Felipe de Jesús Reyna Acosta	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	19	Adolfo Ríos García	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	20	Mario Alberto Arriaga de la Cruz	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	812-320-78-27	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	21	Julián David Ortiz Rojas	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	22	Jordán Elías Pérez Contreras	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	23	Alan Israel Armendáriz Gallegos	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	24	Jesús Daniel Hinojosa Rodríguez	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											



Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.
Coordinación de Saneamiento
Padrón Estatal de Inspectores y verificadores

Dependencia/Entidad	Nombre del Inspector/Verificador		Cargo del Inspector/Verificador	Área de adscripción	Nombre del Jefe Inmediato	Cargo del Jefe Inmediato	Horarios de Atención y Servicio	Fotografía	Vigencia del Cargo	Materia y giro de la Inspección/Verificación	Fundamento Jurídico de la Inspección y Verificación que puede llevar a cabo	Domicilio Oficial	Número de Teléfono Oficial		Correo Electrónico Oficial
													Móvil	Tel / Extensión	
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	25	Carlos Humberto Montalvo Rodríguez	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	26	Roberto Nevarez Guzmán	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	cdescargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	27	Juan Manuel Tijerina García	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	28	Luis Ángel Pantoja Martínez	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	descargas@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	29	Sergio Eduardo Mercado Cloud	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6485	con_descargasrf@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	30	Tomas Antonio Ramos Saenz	Inspector de Descargas	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6454	tramos@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	31	Rodolfo Esquivel Escobedo	Superintendente de Saneamiento	Coordinación de Saneamiento/	Ing. Kharla Jovanka Aguilar Limón	Coordinadora de Saneamiento	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-755-98-23	6484	resquivel@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
Servicios de Agua y Drenaje de Monterrey, I.P.D.	32	Eduardo Alejandro Martínez Martínez	Auxiliar Administrativo	Coordinación de Saneamiento/	Biol. Rodolfo Esquivel Escobedo	Jefe de Control de Descargas	8:00 a 18:00 hrs.		1 año de acuerdo a la fecha de expedición del nombramiento.	Visitar empresas y establecimientos en todo el Estado, incorporados a la red de drenaje sanitario y realizar muestreos, aforos, levantamiento de datos y verificar el buen uso del sistema de drenaje sanitario de acuerdo a la reglamentación vigente.	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León, NOM-002-SEMARNAT-1996, Ley Ambiental del Estado de Nuevo León, Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Carretera a Colombia km. 4.5, Col. Las Malvinas en el Municipio de General Escobedo, Nuevo León, C.P. 66050	811-184-92-27	6484	emartinezm@sadm.gob.mx
				Superintendencia de Saneamiento											
							DIRECCIÓN COMERCIAL								
os de Agua y Drenaje de Mor	1	Raúl Alcocer Cruz	Inspector de Regularización de Cuentas	Dirección Comercial/ Gerencia de Regularización de Cuentas	Laura Nelly Alanis Cantú	Gerente de Regularización de Cuentas	8:00 a 18:00 hrs.		Mientras ocupe este cargo o puesto dentro de SADM	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Matamoros Pte. Nº 1717, Col. Obisado, e/c José Benítez y México, Monterrey, N.L.	n/a	21-87-71-92-21-87-71-83 y 20-33-65-60	lanis@sadm.gob.mx
os de Agua y Drenaje de Mor	2	Gilberto Treviño Lozano	Inspector de Regularización de Cuentas	Dirección Comercial/ Gerencia de Regularización de Cuentas	Laura Nelly Alanis Cantú	Gerente de Regularización de Cuentas	8:00 a 18:00 hrs.		Mientras ocupe este cargo o puesto dentro de SADM	Realizar las visitas a campo para verificar el cumplimiento efectivo de los trabajos reportados en las órdenes de servicio por el personal del Centro Técnico, evaluar el grado de confiabilidad de las mismas. Así como también cubrir las necesidades de la Gerencia y/o Dirección Comercial	Ley de Agua Potable y Saneamiento para el Estado de Nuevo León Reglamento Interior de la I.P.D. denominada SADM	Matamoros Pte. Nº 1717, Col. Obisado, e/c José Benítez y México, Monterrey, N.L.	n/a	21-87-71-92-21-87-71-83 y 20-33-65-60	lanis@sadm.gob.mx